

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PUEBLO AFROPERUANO Y PERSONAS LGTBIQ+

Para más información







Uno de los pilares más importantes de la democracia es la participación de toda la ciudadanía en el desarrollo de la política. Por ello, la participación política es un derecho importante que debe ser fomentado para que cualquier persona que cumpla con los requisitos establecidos en la ley pueda postular a un cargo de elección popular. Sin embargo, pese a que el marco normativo establece el derecho a la participación política en igualdad de condiciones, existen una serie de limitaciones estructurales que dificultan la participación de algunos grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad y exclusión.

En ese marco, con el fin de lograr y asegurar una mayor visibilización y empoderamiento de dichos grupos en el terreno político, el Equipo de Investigación de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF) del JNE presenta la octava entrega del Perfil Electoral, esta vez con el monográfico Participación política de personas con discapacidad, pueblo afroperuano y personas LGTBIQ+, en el que se exploran los datos más relevantes de la participación política de estas poblaciones, con el fin de impulsar su visibilización en el proceso de las ERM 2022.

1. RELEVANCIA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE PERSONAS EN SITUACIÓN **DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN ESTRUCTURAL**

En la Encuesta Nacional de Derechos Humanos 2019, realizada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se consultó a las personas encuestadas sobre el nivel de discriminación de determinados grupos poblacionales en el Perú. Con relación a las poblaciones en situación de vulnerabilidad analizadas en el presente Perfil Electoral, se identificó que el 70% considera que las personas LGTBIQ+ sufren un alto nivel de discriminación; un 61% consideró lo mismo para las personas con discapacidad y un 55% para el pueblo afroperuano. En suma, son las poblaciones que sufren mayor discriminación para la ciudadanía.

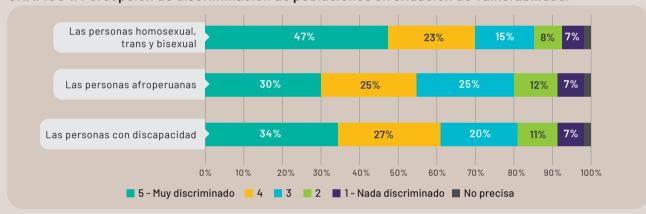


GRÁFICO 1. Percepción de discriminación de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

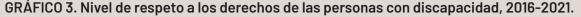
Fuente: ENDDHH 2019 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

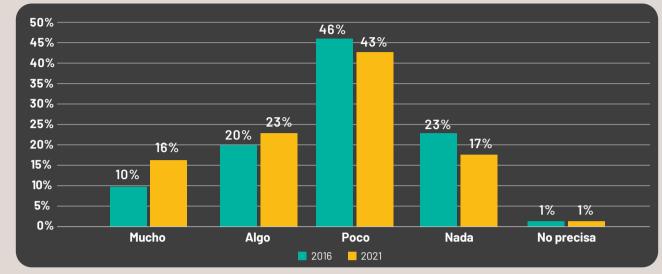
Además, la misma encuesta indaga por las razones más frecuentes de discriminación que perciben las personas encuestadas. Los resultados muestran que el color de piel es percibido como la razón más frecuente de discriminación. Asimismo, la orientación sexual y discapacidad son percibidas entre las cinco primeras causas de discriminación.



GRÁFICO 2. Razones más frecuentes de discriminación, 2019.

Fuente: ENDDHH 2019 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

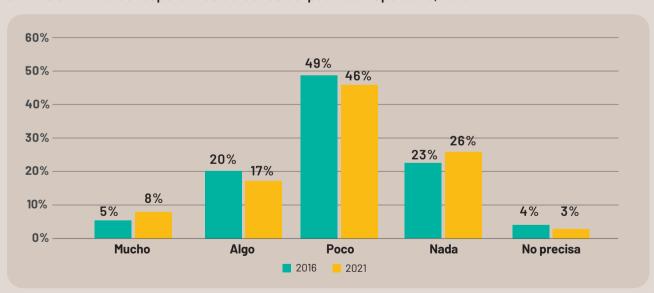




Fuente: Perfil del Elector 2016 y Encuesta Ciudadanía del Bicentenario 2021. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

En específico, sobre el respeto de los derechos de estos grupos poblacionales, en el libro Ciudadanía y electorado en el Perú del Bicentenario (Aragón et al., 2022) se analizan las últimas encuestas realizadas con el fin de conocer más al electorado peruano. Así, la Encuesta Ciudadanía del Bicentenario 2021 indica una mejora en la percepción del respeto de los derechos de las personas con discapacidad respecto al 2016. A pesar de ello, la gran mayoría de encuestados (69% en 2016 y 60% en 2021) consideró que sus derechos son poco o nada respetados.

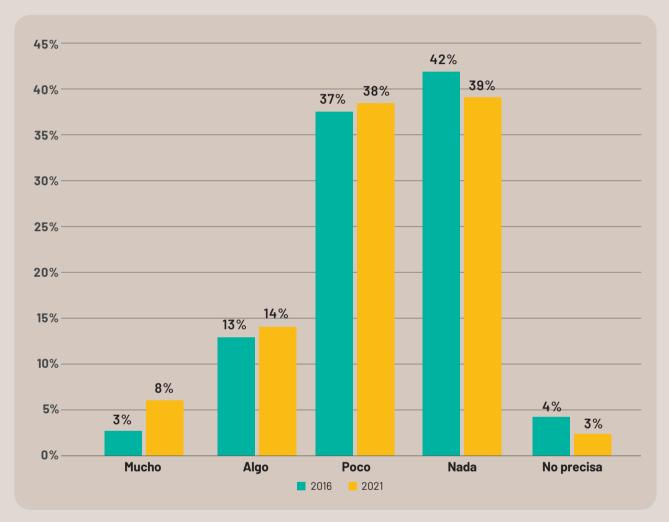
GRÁFICO 4. Nivel de respeto a los derechos del pueblo afroperuano, 2016-2021.



Fuente: Perfil del Elector 2016 y Encuesta Ciudadanía del Bicentenario 2021. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Los resultados de la Encuesta Ciudadanía del Bicentenario 2021 relacionados con el pueblo afroperuano muestran que más del 70% considera que los derechos de este grupo son poco o nada respetados. Cabe destacar que, durante los últimos años, esta proporción ha sido constante, ya que los resultados son similares a los encontrados en la encuesta realizada en 2016.

GRÁFICO 5. Nivel de respeto a los derechos de las personas homosexuales, lesbianas, bisexuales y trans, 2016-2021.

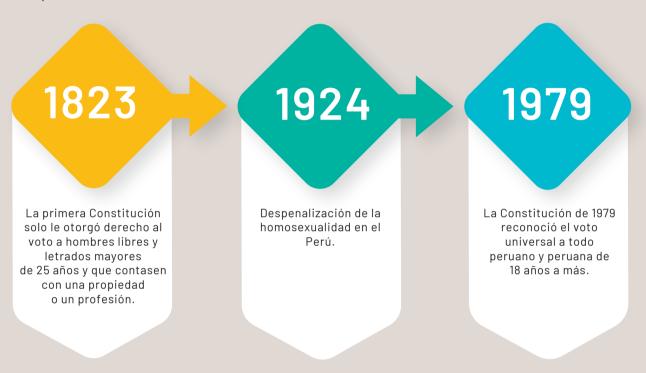


Fuente: Perfil del Elector 2016 y Encuesta Ciudadanía del Bicentenario 2021. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Según la Encuesta Ciudadanía del Bicentenario 2021, un 32% se encontró "Muy en desacuerdo" y "Algo en desacuerdo" con que las personas LGTBIQ+ participen en política. Los datos presentados permiten generar un acercamiento al grado de respeto de los derechos de las personas con discapacidad, parte del pueblo afroperuano y LGTBIQ+ en el Perú. Lo que se encuentra es que estos grupos poblacionales buscan participar de la arena política en un contexto percibido de alta discriminación y poco respeto a sus derechos.

Barreras estructurales que limitan su participación

A lo largo de la mayor parte de la historia republicana del Perú, las poblaciones en situación de vulnerabilidad se han encontrado excluidas del ejercicio pleno de sus derechos políticos. Desde la promulgación de la primera Constitución se excluyó de participar en la vida política a las personas que integraban las comunidades indígenas, afroperuana, así como a mujeres, jóvenes, personas analfabetas y personas con discapacidades.



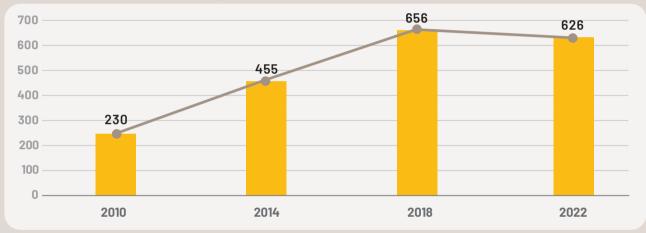
La aprobación del voto universal en la Constitución de 1979 significó un gran avance para la inclusión en nuestro país. Pese a ello, la participación política de estos grupos aún está subrepresentada, debido a las barreras estructurales que se han mantenido. Estas barreras aún siguen afectando a estos grupos y mantiene latente la necesidad de promover incentivos para su mayor participación política.

En el punto 14 del Pacto Ético Electoral de las ERM 2022, los partidos y movimientos regionales suscribientes se comprometen a "Crear espacios de participación y promover la participación, diálogo y los compromisos en la campaña electoral para las poblaciones vulnerables y grupos históricamente excluidos en la política, como mujeres, jóvenes, miembros de comunidades indígenas, nativas, campesinas y pueblos originarios, pueblo afroperuano, personas por su situación de discapacidad, por su condición de salud, adultos mayores, personas LGTBIQ+, así como la ciudadanía en general".

2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ELECCIONES SUBNACIONALES

A nivel histórico, las ERM 2018 han sido las elecciones con mayor cantidad de candidaturas de personas con discapacidad. Asimismo, ha existido un aumento constante de la cantidad de candidaturas de este grupo demográfico. Respecto a las ERM 2022, se evidencia un ligero descenso de la cantidad de candidaturas, lo cual se explica en el hecho de que en esta elección en general se han presentado menor cantidad de candidaturas que en procesos electorales anteriores.

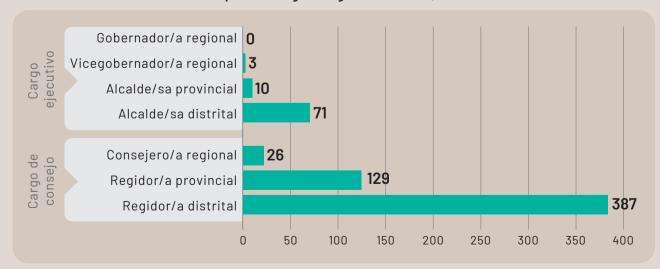
GRÁFICO 6. Candidaturas con discapacidad en los últimos años, 2010-2022.



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

La mayoría de las candidaturas con discapacidad postulan a cargos de consejo (86,6%), mientras que solo un 13,4% postula a cargos ejecutivos. El cargo que presenta una mayor cantidad de participación de personas con discapacidad es el de regidor o regidora distrital. Cabe destacar que para el cargo de gobernador o gobernador ra regional no existe ninguna candidatura de este grupo demográfico.

GRÁFICO 7. Candidaturas con discapacidad según cargos de elección, ERM 2022.

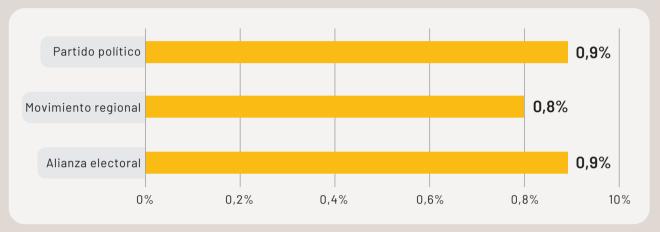


Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Candidaturas con discapacidad según tipo de organización política

Los partidos políticos son las organizaciones que presentan la mayor proporción de candidaturas con discapacidad. Sin embargo, la proporción de estas candidaturas no es significativamente distinta entre tipos de organización política, siendo este porcentaje menor al 1%.

GRÁFICO 8. Proporción de candidaturas con discapacidad según tipo de organización política, ERM 2022.



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Dentro de los partidos políticos, la mayor proporción de candidaturas con discapacidad se encuentran en el Partido Morado (1,3%), Fuerza Popular (1,3%), Partido Político Nacional Perú Libre (1,2%) y el Partido Frente de la Esperanza 2021 (1,1%), pero los porcentajes apenas sobrepasan el 1%.

GRÁFICO 9. Proporción de candidaturas con discapacidad por partido político, ERM 2022.

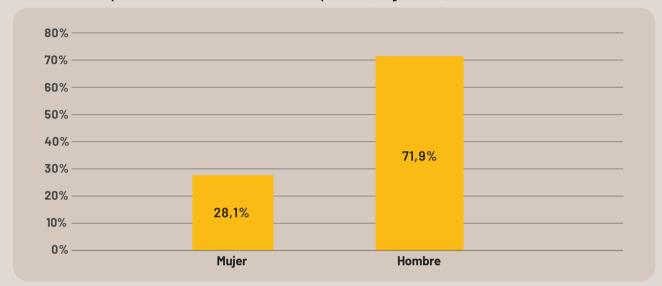


Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Candidaturas con discapacidad según sexo y grupo etario

La mayoría de las candidaturas con discapacidad son hombres; aproximadamente, 7 de cada 10. Por otro lado, las mujeres representan solo el 28,1%.

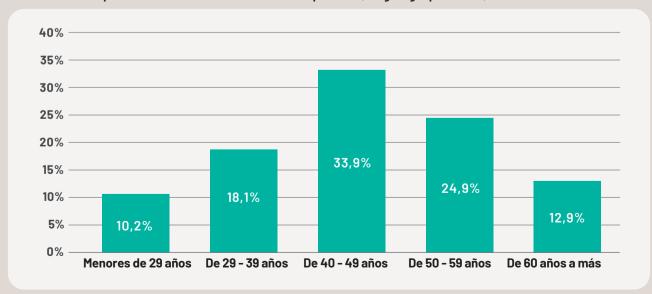
GRÁFICO 10. Proporción de candidaturas con discapacidad, según sexo, ERM 2022.



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Además, la mayoría de las candidaturas con discapacidad tiene entre 40 y 49 años. La distribución etaria según sexo es parecida. Sin embargo, se encuentra que las mujeres presentan un porcentaje mayor respecto a las candidaturas jóvenes con discapacidad.

GRÁFICO 11. Proporción de candidaturas con discapacidad, según grupo etario, ERM 2022.

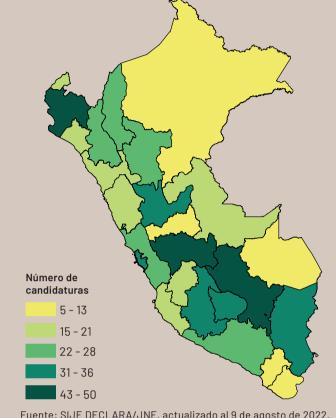


Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Candidaturas con discapacidad por regiones

La zona Centro del Perú es la zona con la mayor cantidad de candidaturas con discapacidad. Las regiones con las cantidades más altas son Lima (59), Cusco (50), Piura (49) y Junín (43). Aunque Lima es la región con mayor cantidad de candidaturas con discapacidad, solo Lima Metropolitana alberga el 59,3% del total de candidaturas de dicha región.

MAPA 1. Cantidad de candidaturas con discapacidad, por regiones, 2022.

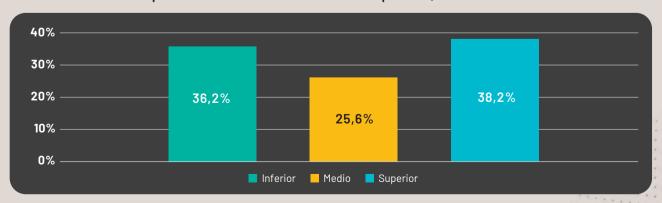


Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Ubicación por tercios de las candidaturas con discapacidad

El 38,2% de las candidaturas con discapacidad a cargos de regidurías provinciales y distritales se encuentran en el tercio superior de sus listas, mientras que un 36,2% se ubica en el tercio inferior.

GRÁFICO 12. Ubicación por tercios de candidaturas con discapacidad, 2022.

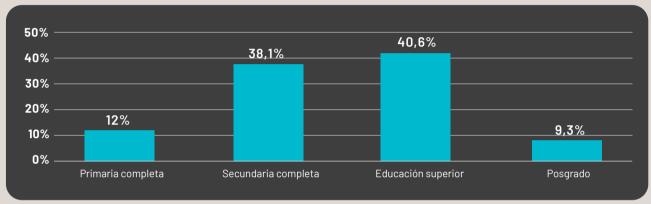


Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Nivel de estudios alcanzados de las candidaturas con discapacidad

A diferencia de las candidaturas que no presentan alguna discapacidad, donde el nivel máximo de educación de la mayoría es la secundaria completa, la mayoría de las candidaturas con discapacidad presentan una educación superior concluida (40,6% del total de candidaturas), de acuerdo a lo expresado en las hojas de vida.

GRÁFICO 13. Proporción de candidaturas con discapacidad, según nivel más alto de estudios alcanzado, ERM 2022.

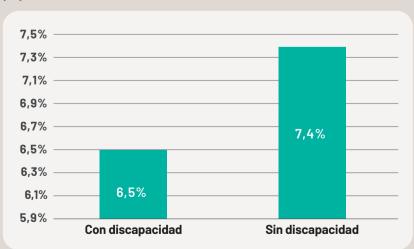


Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Trayectoria de las candidaturas con discapacidad

El 31,3% de las candidaturas con discapacidad presentan intentos previos de postulación a cargos de elección popular. Esta cifra es 2,9% mayor a la que presentan aquellas candidaturas que no presentan discapacidad.

GRÁFICO 14. Proporción de candidaturas con y sin discapacidad con experiencia en cargos de elección popular, 2022.



Con respecto a la experiencia en cargos de elección popular, el 6,5% de las candidaturas con discapacidad presenta este tipo de trayectoria política. Esta cifra es 0,9% menor en comparación con las candidaturas sin discapacidad.

Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

3. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL PUEBLO AFROPERUANO EN ELECCIONES SUBNACIONALES PARA LIMA METROPOLITANA

2,2%

de las candidaturas en 2018 se autoidentificaron como afroperuanas.

La identificación de candidaturas afroperuanas resulta complicada debido a que no existe algún insumo oficial que proporcione información sobre la autoidentificación de las candidaturas. Sin embargo, a partir de un esfuerzo realizado por la asociación civil Ashanti Perú, centrado en Lima Metropolitana, se logró identificar 79 candidaturas afroperuanas para las elecciones municipales distritales 2022 en esta circunscripción.

GRÁFICO 15. Candidaturas afroperuanas según cargo de elección para Lima Metropolitana, ERM 2022.

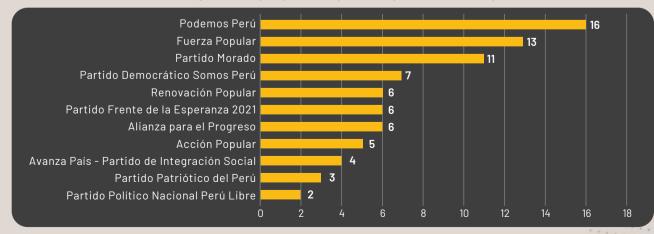
Del total de candidaturas afroperuanas identificadas, cinco corresponden a alcaldes o alcaldesas distritales y 74 a regidores o regidoras distritales.



Fuente: Mapeo político de candidaturas afroperuanas: Elecciones Regionales y Municipales de 2022 - Ashanti Perú. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

De los partidos políticos que presentan candidaturas del pueblo afroperuano en Lima Metropolitana, Podemos Perú es el que cuenta con mayor cantidad de candidaturas, seguido por Fuerza Popular y el Partido Morado.

GRÁFICO 16. Candidaturas afroperuanas por partidos políticos para Lima Metropolitana, ERM 2022.

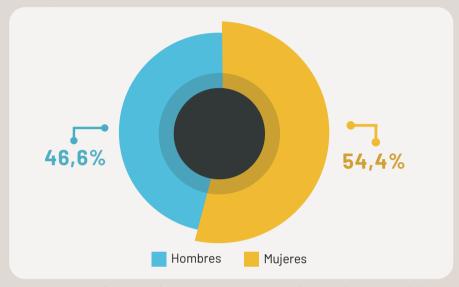


Fuente: Mapeo político de candidaturas afroperuanas: Elecciones Regionales y Municipales de 2022 - Ashanti Perú. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Candidaturas afroperuanas según sexo y grupo etario

GRÁFICO 17. Candidaturas afroperuanas por sexo para Lima Metropolitana, ERM 2022.

La mayoría de las candidaturas afroperuanas en Lima Metropolitana corresponde a mujeres, con un 54,4%, mientras que los hombres representan el 45,6%. Cabe destacar que, de las cinco candidaturas a alcaldías distritales, tres son de hombres.

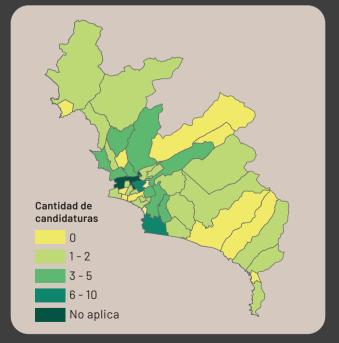


Fuente: Mapeo político de candidaturas afroperuanas: Elecciones Regionales y Municipales de 2022 - Ashanti Perú. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Candidaturas afroperuanas por distritos

El distrito en el que se identificaron la mayor cantidad de candidaturas afroperuanas es La Victoria. Asimismo, le siguen Chorrillos, San Juan de Lurigancho y San Juan de Miraflores. Cabe destacar que no se identificaron candidaturas afroperuanas en diez distritos.¹

MAPA 2. Candidaturas afroperuanas por distrito para Lima Metropolitana, ERM 2022.

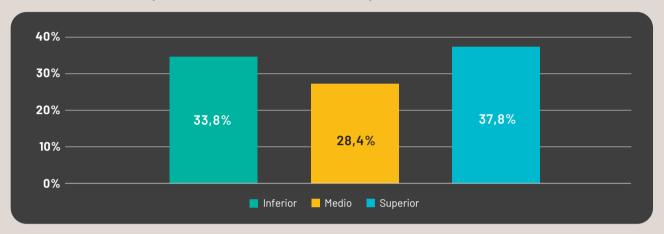


Fuente: Mapeo político de candidaturas afroperuanas: Elecciones Regionales y Municipales 2022 - Ashanti Perú. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Ubicación por tercios de las candidaturas afroperuanas

La mayoría de candidaturas identificadas como afroperuanas para el cargo de regidor o regidora distrital se encuentran en el tercio superior de sus listas de postulación a dicho cargo. Por el contrario, se encuentra que un 33,8% se ubica en el tercio inferior de las listas con las que postulan.

GRÁFICO 18. Ubicación por tercios de las candidaturas afroperuanas, 2022.

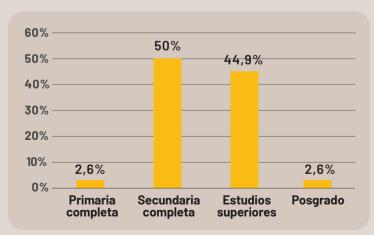


Fuente: Mapeo político de candidaturas afroperuanas: Elecciones Regionales y Municipales de 2022 - Ashanti Perú, SIJE DECLARA/JNE. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Nivel de estudios alcanzado de las candidaturas afroperuanas

El 50% de las candidaturas afroperuanas tienen secundaria completa. Asimismo, existe una gran proporción (44,9%) que posee estudios superiores culminados.

GRÁFICO 19. Nivel de estudios culminados de las candidaturas afroperuanas para Lima Metropolitana, ERM 2022.



Fuente: Mapeo político de candidaturas afroperuanas: Elecciones Regionales y Municipales de 2022 - Ashanti Perú, SIJE DECLARA/JNE. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Trayectoria de las candidaturas afrope ruanas

Del total de candidaturas identificadas como afroperuanas, doce de ellas cuentan con intentos previos de postulación. Asimismo, tres cuentan con experiencia previa en cargos de elección.

¹ Chaclacayo, Independencia, Lurigancho, Lurín, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Punta Hermosa, San Isidro, Santa María del Mar y Santa Rosa.

4. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE PERSONAS LGTBIQ+ EN ELECCIONES **SUBNACIONALES**

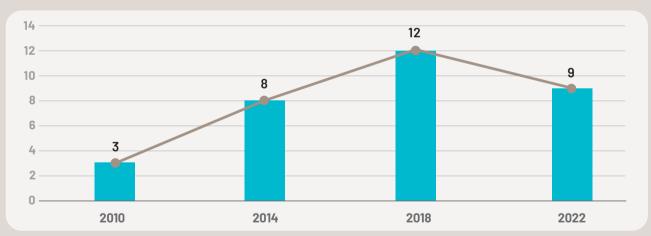
Un acercamiento al empadronamiento de las personas LGTBIQ+

La I Encuesta Virtual para personas LGTBIQ+, desarrollada en 2017 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), representa uno de los primeros esfuerzos para conocer a profundidad las características de las personas LGTBIQ+ en nuestro país. En esta encuesta, participaron 12 026 personas LGTBIQ+ de 18 a más años de edad. Posteriormente, por encargo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDDHH), Ipsos realizó en 2020 la II Encuesta Nacional de Derechos Humanos. Esta reveló que el 8% de la población peruana se autoidentifica como parte de la población LGTBIQ+. En el país, la cifra equivale a 1,7 millones de personas.

Participación histórica de candidaturas de personas LGTBIQ+ en elecciones subnacionales

La participación política de personas LGTBIQ+ en el Perú ha estado presente en los procesos electorales, tanto nacionales como subnacionales, desde 2006 hasta 2022. En total, se han presentado 54 candidaturas visibles durante este periodo (veintidós en elecciones generales y 32 en elecciones subnacionales).

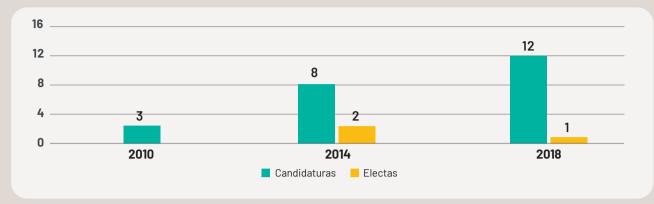
GRÁFICO 20. Candidaturas LGTBIO+ en los últimos años para elecciones subnacionales, 2010-2022.



Fuente: Reporte N.º 1. Serie de participación política de personas LGTBI (2020). Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE. *La información de 2022 se extrajo de la autoidentificación proporcionada de las bases de datos de los talleres realizados por el Programa Igualdad Política - DNEF/JNE.

Del total de candidaturas LGTBIQ+ en elecciones subnacionales, entre 2010 y 2018, el 91,3% corresponde a lesbianas, gays y bisexuales, mientras que el 8,7% a personas trans.

GRÁFICO 21. Candidaturas y autoridades electas LGTBIO+ en elecciones subnacionales, 2010-2018.



Fuente: Reporte N.º 1. Serie de participación política de personas LGTBI (2020) y "Resultados de la primera vuelta EG 2021", en Perfil Electoral (2021), n.º 11. Elaboración Equipo de investigación DNEF - JNE.

Si bien el número de candidaturas LGTBIQ+ visibles ha ido incrementado en los últimos procesos electorales a nivel subnacional, el número de candidaturas electas no ha superado a las dos candidaturas. De esta forma, en 2010 no hubo ninguna candidatura LGTBIO+ electa.

Para las ERM 2022, según la información de autoidentificación proporcionada de las bases de datos de los talleres realizados por el Programa Igualdad Política - DNEF-JNE, se identifican nueve candidaturas LGTBIO+, que se encuentran postulando a cargos municipales provinciales y distritales. Además, siete de ellas son candidaturas jóvenes.

TABLA 1. Candidaturas LGTBIQ+, ERM 2022.

Tipo de organización política	Número de candidaturas
Partidos políticos	6
Movimientos regionales	3

La importancia de la visibilización de personas LGTBIQ+

La participación política es un derecho reconocido por la Constitución Política y por diversos tratados internacionales sobre derechos humanos, de los cuales el Perú es parte. Pese a ello, las personas lesbianas, gays, trans, bisexuales, intersexuales y queer (LGTBIQ+) continúan excluidas en gran medida de los espacios de representación política y de toma de decisiones públicas en el Perú, persistiendo una situación de discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género, y que se complejiza aún más con la discriminación por otros factores, tales como la etnia, el origen social, la edad, la condición de salud, entre otros.

Entre 2016 y 2021, el porcentaje de personas que se mostraron en desacuerdo con la participación de la población LGTBIQ+ ha disminuido ligeramente de 55% a 49%.

Para tener en cuenta

Como lo menciona la Encuesta Nacional de Derechos Humanos 2019, las principales causas de discriminación en nuestro país son el color de piel, los rasgos físicos, la orientación sexual y contar con alguna discapacidad. Es por ello que, visibilizar e incentivar la participación de las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión estructural es una tarea importante durante los procesos electorales.

Se registran 626 candidaturas de personas con discapacidad en las ERM 2022, de las cuales el 61,8% postula a regidurías distritales, mientras que el 13,4% postula a cargos ejecutivos. Resalta que solo el 28,1% son mujeres. Con respecto a la ubicación geográfica de las candidaturas, Lima es la región con mayor cantidad de candidaturas de personas con discapacidad y solo Lima Metropolitana alberga el 59,3% del total de candidaturas de dicha región. Finalmente, el 31,3% de las candidaturas con discapacidad presentan intentos previos de postulación a cargos de elección popular.

Respecto a las candidaturas del pueblo afroperuano, existen limitaciones para poder tener un número exacto debido a la inexistencia de un insumo oficial que proporcione información sobre la autoidentificación al momento de presentar la candidatura. Pese a ello, a nivel de Lima Metropolitana, se han identificado 79 candidaturas afroperuanas para el actual proceso electoral, ERM 2022. De ellas, cinco son candidaturas a alcaldías distritales, mientras que 74 son candidaturas a regidurías provinciales.

Según la Encuesta de Ciudadanía del Bicentenario 2021, un 77% considera que los derechos 2006 y 2022, se han presentado 54 candidaturas visibles de la población LGTBIQ+. A nivel subnacional, entre el 2010 y 2018, solo 3 candidaturas de población LGTBIQ+ fueron electas. Finalmente, en el proceso ERM 2022, se ha podido identificar 9 candidaturas a cargos municipales provinciales y distritales, a través de los talleres realizados por el Programa Igualdad Política - DNEF-JNE.

Perfil Electoral es un producto de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF) del Jurado Nacional de Elecciones, cuyo objetivo es analizar la información de los procesos electorales y la producción académica de la institución para su difusión y divulgación a la ciudadanía y medios de comunicación con el fin de incidir en el fortalecimiento del sistema político y la democracia.











CRÉDITOS

- · Dirección del proyecto editorial: MILAGROS SUITO ACUÑA Directora Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF). · Coordinador del equipo de Investigación: HENRY AYALA ABRIL DNEF.
 - · Equipo del proyecto Perfil Electoral:
 - · Coordinadora de proyecto: PENÉLOPE BROU GONZÁLEZ DNEF, DIANA HEREDIA OROSCO DNEF.
- · Corrección de estilo: ENRIQUE HULERIG VILLEGAS Fondo Editorial del JNE, MARTHA STOLAR SIRLUPÚ Fondo Editorial del JNE.
 - · Diseño y diagramación: SAÚL SORIA SÁNCHEZ DNEF, ALONSO GONZALES FONG Fondo Editorial del JNE.